



COMISION DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA PUESTO DE GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A , REFERENCIA: 23/173246

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Reunidos los miembros nombrados para formar parte de la Comisión de Valoración que ha de juzgar el concurso de méritos, para puesto de Gestor/a Administrativo/a, referencia: 23/173246, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión queda constituida sin incidencias

Los presentes manifiestan que no se hallan afectados por ninguna de las causas generales de abstención y recusación previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Concluido el acto, se levanta, por el/la Presidente/a, la Sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente:

Presidenta: Isabel Sanz López
Secretario: Carlos Mazón Marías
Vocal 1: María Cristina Caturla Martínez-Moratalla
Vocal 2: Joaquin Miralles Mir
Vocal 3: Antonio José Guerrero Lucendo